



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18468

15/07/2020

45405

AUTOR/A: FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que una de las medidas de reactivación recogidas en el Plan de Impulso del Sector Turístico es el nuevo programa Anfitriones de Turismo “Sistema de Calidad Turística Español (SCTE) Destino Seguro”

En esta materia, dentro de los objetivos de la Secretaría de Estado de Turismo tiene especial importancia la mejora de la calidad, sostenibilidad, accesibilidad e innovación en el diseño de la oferta y prestación del servicio que recibe el turista, así como la mejora en la calidad operativa de las entidades que participan en él.

La implementación de tal fin se articula alrededor del SCTE y en uno de sus planos de actuación, el Programa Anfitriones de Turismo.

Anfitriones de Turismo, enmarcado dentro del Plan del Turismo Español Horizonte 2020, nació con el fin de mejorar la calidad de las empresas y destinos turísticos para satisfacer las expectativas del turista más exigente.

Se orienta, por un lado, a promover la mejora de los servicios y la atención al cliente y, por otro, a incorporar criterios de embellecimiento, sostenibilidad y accesibilidad en el diseño y gestión de los destinos turísticos.

El programa se materializa en la realización de cursos formativos sobre las materias mencionadas, con dos subprogramas: SCTE Capital Humano y SCTE Embellecimiento de Destinos.

Los cursos de formación incluyen secciones específicas en sostenibilidad y accesibilidad de los destinos. En el 2020 el programa Anfitriones incorporará formación



específica en Competencias Digitales Turísticas y en Destinos Turísticos Inteligentes. Anfitriones es un programa completamente online y de inscripción abierta a todos los profesionales del sector.

Como parte del Plan de Choque Anfitriones frente a COVID-19, se aumentará el número de cursos y plazas de cada uno, triplicando el número de alumnos inscritos.

Se propone, además, la creación de un subprograma específico de formación, denominado “SCTE Destino Seguro”, con el objetivo de capacitar a los trabajadores en el mantenimiento de la seguridad sanitaria en destinos.

El programa, partiría del contenido de la nueva regulación en el ámbito sanitario derivada de la crisis de la COVID-19 (normativa sanitaria, recomendaciones y guías de buenas prácticas, protocolos nacionales, europeos e internacionales) y facilitaría la formación en línea y estructurada en dicho contenido.

Además, la superación de este proceso formativo se vincularía a la obtención del distintivo “Por un Turismo Seguro”, dirigido a los establecimientos turísticos y vinculado al cumplimiento de las Guías para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2 en el sector turístico, promovidas por la Secretaría de Estado de Turismo en coordinación con el Ministerio de Sanidad. La acreditación de la formación de trabajadores en el subprograma “SCTE Destino seguro” reforzaría la capacidad del sector de atender a este nuevo y cada vez más relevante palanca de atracción para el turismo.

Se estima que se beneficiarán del Plan de Choque Anfitriones frente al COVID-19 aproximadamente 100.000 profesionales del sector.

Por otra parte, respecto a los estudios de turismo que se ofrecen en el sistema educativo español y sus salidas laborales, cabe señalar que el impulso de las diferentes carreras universitarias y la adecuación de los correspondientes planes de estudio, son competencia de las universidades que, dependiendo de sus intereses estratégicos, promoverán unos ámbitos de conocimiento u otros. En todo caso, se valoran satisfactoriamente los esfuerzos de las universidades de nuestro país para adaptarse a los cambios y a las demandas sociales y laborales de una sociedad en permanente mutación.

Madrid, 21 de septiembre de 2020

